

## **SESIÓN EXTRAORDINARIA PERMANENTE-1076-2015**

Acta de la SESIÓN EXTRAORDINARIA MIL SETENTA Y SEIS, DOS MIL QUINCE celebrada válidamente a las 7:30 horas del VIERNES 19 de junio, SABADO 20, DOMINGO 21 del dos mil quince, por el Tribunal Electoral Universitario de la UNED. Presentes, Evelyn Siles García, quien preside, Gisselle Gómez Ávalos, miembros titulares. Sandra María Barboza Sancho y Víctor Madriz Obando en calidad de miembros titulares.

Reglamentariamente hay quórum.

Rafael E. López Alfaro, Diego A. Morales Rodríguez: se encuentran asignados en horas de la mañana, como representantes del TEUNED en la actividad de Juramentación de nuevas autoridades de Rectoría y Vicerrectoría Académica de la Universidad Nacional de Costa Rica.

### **Puntos de la agenda**

- 1.** Lectura y aprobación del acta 1075-2015
- 2.** Actividades del proceso electoral
- 3.** Correspondencia
- 4.** Presupuesto del TEUNED del 2016
- 5.** Varios

Se aprueban los puntos de la agenda

### **Artículo I. Lectura y aprobación del acta 1075-2015**

Se da lectura del acta 1075-2015.

#### **Se acuerda**

1. Aprobar el acta 1075-2015 con las modificaciones correspondientes.

### **Artículo II. Actividades del proceso electoral**

#### **Considerado**

a) El artículo 10 del Reglamento Electoral, inciso a), e) y el f) que a la letra dice:

“a) Organizar, ejecutar y vigilar con absoluta independencia de criterios y actuando como máxima autoridad en este campo, las elecciones de los representantes a la Asamblea Universitaria Representativa, de los miembros del Consejo Universitario y del Rector.

e) Proteger los derechos político electorales de los electores de la UNED en los diferentes procesos electorales universitarios a su cargo.

f) Garantizar la conformación y actualización oportuna de los padrones electorales de los procesos a su cargo.”

b) El artículo 70 del Reglamento Electoral que a la letra dice:

**“ARTÍCULO 70: De los padrones definitivos.** Los padrones electorales definitivos deberán ser publicados por el TEUNED al menos ocho días antes de la elección. No obstante, el TEUNED está facultado para llevar a cabo inclusiones y exclusiones de los mismos hasta el propio día de la elección, lo cual debe hacer mediante acuerdo razonado del mismo.

Cada elector solo podrá estar incluido en un padrón.”

Se hace recuento de las diferentes actividades que se han realizado hasta el día de hoy como parte de los preparativos del proceso electoral para el día viernes 19 de junio del presente año, día de las elecciones.

1. Inclusiones del martes 16 de junio de 2015: Se continuó con la verificación de la información de estudiantes que realizaron su empadronamiento electoral por medio de los Cuadernos de Empadronamiento Electoral Estudiantil donde se incluyó los del Centro Universitario de Pavón, que hasta ese día llegó a las Oficinas del TEUNED.
2. Durante el día de la votación las y los miembros del Tribunal Electoral acordaron autorizar cambios en el padrón electoral de todos los sectores, corroborando en primera instancia la información de cada funcionario y de estudiantes con las oficinas de Recursos Humanos y de Registro Estudiantil, conforme lo establece el artículo 70, del Reglamento Electoral Universitario, según correspondiera, así como en la revisión de los Cuadernos de Empadronamiento Electoral que dispuso este Tribunal para el empadronamiento estudiantil.
3. Por lo que se procedió a realizar el proceso de cambios en el padrón electoral solicitados por funcionarios y funcionarias como se describe a continuación:

<b>Funcionario</b>	<b>Incluir</b>	<b>Excluir</b>	<b>Sector</b>
1. Vega Solís, cédula 1-537-123 José Miguel	Sede Central	Palmares	Jornada Especial
2. Quirós Fallas, Mary Luz cédula 6-163-005	Upala en el padrón profesional	del padrón administrativo	Profesional
3. Durán Rivera, Yelene cédula 1 555 930	Ciudad Neilly	Sede Central	Profesional
4. Ann Web Acebedo, Mary cédula 1 639 081	Ciudad Neilly	Sede Central	Profesional
5. Retana Mora, Carolina cédula 1-	Ciudad Neilly	Sede Central	Jornada Especial

<b>Funcionario</b>	<b>Incluir</b>	<b>Excluir</b>	<b>Sector</b>
994 168			
6. Kcuno Aimituma, Renzo cédula de residencia 160-400151	Ciudad Neilly	Sede Central	Profesional
7. Camacho López, Linette cédula 5-296-886	Ciudad Neilly	Liberia	Profesional
8. Matarrita Victor Hugo Montenegro, cédula 5-313-441	Ciudad Neilly	Liberia	Administrativo
9. Morales Alfaro, Adrián cédula 1-890-224	Ciudad Neilly	Sede Central	Profesional
10. Chacón Olivar, Christian cédula 7-135-611	Ciudad Neilly	Sede Central	Administrativo
11. Benavides Arroyo, Ana Felicia cédula 6-189-619	Alajuela	Sede Central	Profesional
12. Calero Jiménez, María Cecilia cédula 6-133-339	Alajuela	Sede Central	Jornada Especial
13. Torres Rojas Katia cédula 1-743-933	San José	Sede Central	Jornada Especial
14. Quesada Masís, Ana Isabel cédula 1-923-244	Palmares	Sede Central	Jornada Especial
15. Quirós Quirós, Raúl cédula 3-189-417	Cartago	Sede Central	Jornada Especial
16. Fallas Alvarado, Orlando cédula 1-475-872	San Marcos	Sede Central	Administrativo
17. Segura Flores, Douglas cédula 1-659-292	San Marcos	Sede Central	Administrativo
18. Aguilar Arrieta, Carlos cédula 1-1170-662	San Marcos	Sede Central	Administrativo

<b>Funcionario</b>	<b>Incluir</b>	<b>Excluir</b>	<b>Sector</b>
19. Calderón Vargas, Minor Enrique cédula 1-573-931	San Marcos	Sede Central	Sector Jornada Especial
20. Gutiérrez Doña, Benicio cédula 8- 074-615	Jicaral	Sede Central	Profesional
21. Ana Lucía Granados Morales, cédula 6-282-128	Ya esta en el administrativo	Del padrón estudiantil de Buenos Aires	Administrativo
22. Maribel Martínez Gallo, cédula 1-564- 403	Liberia	Sede Central	Jornada Especial
23. Xiomara Arcaica Acuña, cédula 1- 840-881	Padrón Profesional	Administrativo de Siquirres	Profesional
24. María Cristina González León, cédula 1-1096-339	Heredia	Sede Central	Administrativo
25. Rafael Martínez Somarribas, cédula 6-083-887		Del padrón (jubilado, Puntarenas)	Administrativo
26. Karla Vanessa Montero Solís, cédula 1-1090-729	Puntarenas	Sede Central	Jornada Especial
27. Yerlins Karina Miranda Solís, cédula 111-360948	Liberia	----	Administrativo
28. Luis Esteban Madrigal Vanegas, cédula 5-329-924	Liberia	-----	Administrativo
29. Martínez Gallo Maribel 1-564-403	Liberia	-----	Jornada Especial
30. Rodríguez Espinoza, Arnaldo cédula cédula 1- 1141-122	Sede Central	Nicoya	Jornada Especial
31. Campos Molina, Susana cédula 117- 0000124	Sede Central	Cañas	Administrativa
32. Amador Vega, Natalia cédula 1- 1164-862	Sede Central	-----	Administrativo (Informac Oficina)
33. Montero Molina, Mauren cédula 1-	Sector Profesional	Sector Administrativo	Profesional

<b>Funcionario</b>	<b>Incluir</b>	<b>Excluir</b>	<b>Sector</b>
1019- 181			
34. Algaba García Obdulia, cédula 111-0530-913	SC administrativo (CONED)	-----	Administrativo
35. Barrantes Ramírez, Cecilia cédula 1- 534-621	San Carlos	Sede Central	Profesional
36. Rose Mary Vargas Vargas, cédula 4- 135-234	-----		Administrativo
37. Rojas González Catalina, cédula 1- 389-156	Sede Central	-----	Administrativo
38. Rodríguez Jiménez, Jorge Arturo cédula 2-531-0346	Sede Central	----	Administrativo
39. Danny de la O Miranda, cédula	Sede Central	Sector Administrativo	Profesional
40. Campos Barquero Miguel, cédula 1- 397-419	Sede Central	---	Administrativo
41. Chamorro González Marqueza, cédula 1-1406-373	Sede Central	----	Administrativo
42. Vargas Hernández Eddy, cédula 1-627- 229	Sede Central	----	Administrativo
43. Mario Badilla Quesada, cédula 1- 1134-029	Sede Central	----	Profesional
44. Vargas Vargas Rose Mary cédula 4-135-234	Sede Central	----	Administrativo
45. Hernández Solís, Luis Armando cédula 3-368-177	Sede Central	Cartago	Sede Central
46. De La O Miranda Danny, cédula 1- 1188-484	Administrativo- Sede Central	-----	Profesional
47. Hidalgo Durán, Sindy cédula 1-944, 640	Atenas	Sede Central	Jornada Especial

<b>Funcionario</b>	<b>Incluir</b>	<b>Excluir</b>	<b>Sector</b>
48. Brenes Ceciliano, Héctor cédula 3-340-273	Cartago	Sede Central	Jornada Especial
49. Baquero Baquero, Elizabeth cédula 8-096-928	Sede Central	-----	Profesional
50. Acuña Serrano, Diana, cédula 3-450-199	Sede Central	-----	Administrativa
51. Maroto Gómez Gerardo, cédula 5-414-779	Sede Central	-----	Administrativo
52. Artavia Castillo, Magda Lorena cédula 5-313-639	Palmares	Sede Central	Profesional
53. Colegial Arias, Juan José cédula 2-281-759	Palmares	Sede Central	Jornada Especial
54. Rivas Martínez Michael, cédula 3-400-402	Sede Central	San José	Administrativo
55. Soto Arguedas Jonnathan, cédula 1-1053-515	Sede Central	-----	Profesional
56. Piedra García Luis Ángel cédula, 1-854-051	Sede Central	-----	Profesional
57. Camacho Ramírez Erika, cédula 1-889-197	Sede Central	-----	Administrativo
58. Chacón Molina, Eidali, cédula 6-256-964	San Vito	-----	Administrativo
59. Morera, Alfaro Karla, cédula 2-594-585	Alajuela	Sede Central	Profesional
60. Barboza, Valverde, María Lucía, cédula 2-593-587	Palmares	-----	Profesional
61. Arias Sierra Alvaro, cédula 1-353-960	Guápiles	-----	Jornada Especial
62. Gabelmann, Cortés, Jacob David, cédula 1-1267-063	Sede Central	-----	Administrativo

<b>Funcionario</b>	<b>Incluir</b>	<b>Excluir</b>	<b>Sector</b>
63. Martínez Mora María Hinia cédula 9-051-429	Sede Central	-----	Jornada Especial
64. Maroto Gómez Melissa, cédula 3- 403-612	Sede Central	-----	Administrativo
65. Morera Alfaro Karla, cédul 2-594- 585	Sede Central	-----	Profesional
66. Jiménez Barboza Adriana, cédula 1- 1177-463	Sede Central	-----	Administrativo
67. Olmos Quesada, Raúl Fermín, cédula 8-085-533	Sede Central	-----	Administrativo
68. Navarro Cabezas Braulio, cédula 3 259-952	Sede Central	-----	Jornada Especial
69. Vega Araya, Amado German, cédula 1- 765-414	Sede Central	-----	Jornada Especial
70. Mora Castrillo, Eduardo cédula 1- 851-558	Sede Central	Buenos Aires	Administrativo
71. Muis Young, Gion Javier, cédula 3- 300-955	Sede Central	-----	Jornada Especial
72. Chinquilla Barrantes Nora, cédula 1-519- 488	Sede Central	-----	Jornada Especial
73. Gutiérrez, Quintero Isabel cédula 9- 054-026	Sede Central	-----	Jornada Especial
74. Sánchez, Saenz Alberto, cédula 7- 085-947	Sede Central	-----	Jornada Especial
75. Navarro Cabeza Braulio, cédula 3- 259-952	Sede Central	-----	Jornada Especial
76. Vega Araya German, cédula 1- 765-414	Sede Central	-----	Jornada Especial
77. Chinchilla Benites Nora Patricia 1-519- 488	Sede Central	-----	Jornada Especial

<b>Funcionario</b>	<b>Incluir</b>	<b>Excluir</b>	<b>Sector</b>
78. Corrales, Alfaro Amalia 2-660-936	Palmares	-----	Administrativo
79. Montenegro Salazar Cintya María 6-273- 546	San José	-----	Administrativo
80. Torres Santamaría Wendy 1-1117-687	San José	----	Administrativo
81. Lara Murillo Hector Guillermo 2-363- 934	San José	Alajuela	Administrativo
82. Redondo Barquero José Manuel 1- 1395-0893	San José	-----	Administrativo
83. Calero Mora Viviana de los angeles 1-1308-407	San José	-----	Administrativos
84. Fonseca Díaz Frusil 3-340-823	Turrialba	Sede Central	Jornada Especial
85. Quirós Ramírez Natalia 3-399-954	Turrialba	-----	Profesional

4. Se realizó el proceso de cambios en el padrón electoral solicitados por estudiantes

<b>Estudiante</b>	<b>Cédula</b>	<b>Incluir</b>	<b>Excluir</b>
1. Porras Matas Ferdy José	11327169	Puriscal	-----
2. Zúñiga Enriquez Lina	1-1396-141	Siquirres	-----
3. Medrano, Sellis, Julian Angélica	7-134-616	San José	Talamanca
4. Valdivia Rodríguez Fabiola	4-212-108	San José	Heredia
5. Solís Lezcano Yamilett	1-800-877	Pérez Zeledón	-----
6. Picado Badilla, María de los Angeles	3-377-279	San Marcos	-----
7. Porras Navarro Francisco	106720949	San Marcos	-----
8. Aguilar Peña Katherine	7-208-424	Guápiles	-----
9. Rojas, Oguendo Martín	7-176-752	Guápiles	-----
10. Parra Parra Lisseth	7-191-057	Guápiles	-----
11. Villegas Mora Yendri Vanesa	1-1525-009	Guápiles	-----

12. Espinoza, Solano, Patricia	5-350-806	Cañas	-----
13. Briseño López Cindy Gabriela	5-349-823	Cañas	-----
14. Barquero Quesada Elia Rossa	6-395-673	Cañas	-----
15. Oporta Chavarría Ana Yancy	5-404-342	La Cruz	-----
16. Rodríguez Rojas Lina Esther	7-186-875	Limón	-----
17. Somarribas Durmond, Carolina	1-111145	San José	
18. Brenes Padilla, Robert	7-164-851	San José	Siquirres
19. Somarribas, Durmond Carolina	1-111-00145	San José	-----
20. Brenes Padilla Robert	7-164-851	San José	-----
21. Retana Rojas, Mario Alberto	1-566-171	La Reforma	-----
22. Pomares Iraeta Efrín	0800670319	Liberia	-----
23. Castañeda Molina Cassandra	6-346-872	Puntarenas	-----
24. Herrera Monge Gabriela	6-398-743	Puntarenas	-----
25. Álvarez Cornavaca Hazel	6-434-541	Puntarenas	-----
26. González, Blanco Jeiner	7-210-307	Puntarenas	-----
27. Cruz Barrantes Lorena	2-384-731	Puntarenas	-----
28. Castillo Cruz, Maricela	6-398-616	Puntarenas	-----
29. Madrigal Jiménez Zaylin	6-403-810	Puntarenas	-----
30. Gil Viloria Marcela	1170006400816	Puntarenas	-----
31. Porras Castillo María	5-441-674	Puntarenas	-----
32. Benavides Leiva diana Marisol	155-816474211	Monteverde	-----
33. Bravo Vargas Marjorie	5-296-967	Monteverde	-----
34. Arce Jiménez Melyn Jessenia	5-316-923	Monteverde	-----
35. Bermúdez López Yessenia	5-367-609	Upala	-----
36. Chaves Mora Daniela M	116120900	Palmares	-----
37. Elizondo Rodríguez Maylin	2-711-788	Palmares	-----

Corroborados los datos y verificados los casos que cumplen con los requisitos dispuestos por el Artículo 5 punto 1. d) del Estatuto Orgánico se procede a incluirlos en el padrón electoral, según el Centro Universitario.

5. Se procedió a autorizar los siguientes cambios en las Juntas Receptoras de Votos:

Centro Universitario de Siquirres

Calvo Rodríguez Cristina, excluirla de la Junta Receptora de Votos porque no está empadronada

Centro Universitario de San Carlos, Rojas Arrieta Alexander, cédula 02 0525 0618 excluirla de la Junta Receptora de Votos, incluir en vez de él, a Rodríguez Mora Emilia, cédula 2- 660- 212.

Sede Central, Barboza Sancho Sandra, cédula 1 658 847, se incluyó en la apertura de la mesa de la Junta Receptora de Votos de la Sede Central en el sector Jornada Especial.

6. Se procede a verificar la apertura de las mesas de votación en la Sede Central, Centros Universitarios y Sub-Sedes, cerciorándose de la asistencia de las y los miembros de las Juntas Receptoras de Votos, así como, el estado del material electoral.
7. Durante el día las Juntas Receptoras de Votos, registraron en las Actas de Incidencia alguna irregularidad que se presentó para dejar en constancia al TEUNED.
8. Por situación de fuerza mayor al haber impedimento por parte la administración del Centro de Atención Institucional de Guápiles y el de Cocorí en Cartago, no se pudo recolectar los votos de los estudiantes de dicho centro.
9. A las 19 horas se procede a cerrar todas las Juntas Receptoras de Votos de Centros Universitarios y Sede Central las cuales procedieron a contar (siempre y cuando no fueran mesa única), elaborar las actas de cierre y sumar el número de votos válidamente obtenidos por las candidaturas, así como los nulos y blancos.
10. A partir de las 19 horas se hace la apertura de la sesión permanente y pública del TEUNED para llevar a cabo la segunda fase del escrutinio.
11. A las 22 horas con 5 minutos se recibe el material electoral de las Juntas Receptoras de Votos de la Sede Central, instaladas para los sectores Profesional, Administrativo y Jornada Especial por parte de las Presidencias de las Juntas Receptoras y demás miembros.
12. A las 22 horas con 15 minutos se procede a dar datos preliminares a la Comunidad Universitaria de los reportes por medio del Programa Ondauned de las Juntas Receptoras de Votos de la Sede Central, instaladas para los sectores Profesional, Administrativo y Jornada Especial.

**Se acuerda**

1. Dejar en constancia del envío de notificaciones de los cambios o inclusiones de los padrones electorales a las personas Delegadas Electorales para que procedieran a incluirlos en los respectivos padrones electorales.
2. Dejar en constancia los cambios en las Juntas Receptora de Votos.
3. Iniciar la segunda fase del escrutinio dispuesto en el artículo 105 del Reglamento Electoral el día sábado 20 de junio de 2015 a las 09 horas en el Paraninfo "Daniel Oduber", aulas 3 y4.

Se suspende la sesión a las 22 horas con 30 minutos para continuarla el día sábado 20 de junio de 2015 a las 9:00 a.m.

### **ACUERDO FIRME**

Se reinicia la sesión el día sábado 20 de junio de 2015 a las 09 horas. Presentes, Evelyn Siles García; quien preside, Gisselle Gómez Ávalos, Diego A. Morales Rodríguez, Rafael López Alfaro, miembros titulares. Víctor Julio Madriz Obando en calidad de miembro titular y Sandra María Barboza en calidad de miembro suplente.

Reglamentariamente hay quórum.

Lugar: Sala Magna del Paraninfo "Daniel Oduber". Sede Central de la UNED.

### **ARTÍCULO III. Recepción del material electoral**

Durante el día se atienden a los choferes designados y previamente juramentados que entregan el material electoral, siguiendo la dinámica que se indica a continuación:

- a) Un miembro del Tribunal recibe el material electoral en los respectivos sacos electorales y se revisa las condiciones del mismo, en presencia de la persona que entrega.
- b) Se consigna en el documento *Recepción de documentación electoral Centros Universitarios*, el nombre completo de la persona que entrega los sacos electorales, las horas y su respectiva firma, así como las condiciones de la misma.

#### **Se acuerda**

1. Dejar en constancia la recepción de todo el material electoral proveniente de los Centros Universitarios enviado por los delegados electorales

### **ARTÍCULO IV. Segundo Escrutinio de la primera votación para los puestos a Consejales.**

El TEUNED acondiciona el espacio de las aulas 3 y 4 para el segundo escrutinio de las Juntas Receptora de Votos, en presencia del Programa ONDA-UNED.

Una vez que se recibe los sacos electorales de las Juntas Receptoras de Votos de la Sede Central, Centros Universitarios y Subsedes, se ubica el material electoral en el espacio correspondiente, el Tribunal procedió a abrir con la llave los sacos electorales, examinar las actas, sumar y verificar el número de votos válidos, nulos y blancos consignados por ellos en el acta de cierre. Para este proceo se utilizó la plantilla de conteo confeccionada para tal efecto.

El TEUNED, deposita en la urna electoral *Mesa Única* conforme se escruta la Junta Receptora que tiene por sector, sobres con *Mesa Única* las papeletas correspondientes y cuando ya se han recibido y registrado todas las papeletas correspondientes a los diferentes sectores de las Juntas Receptoras de Votos se procede a la apertura y conteo final de dicha urna.

El TEUNED registra las siguientes incidencias presentadas en la sede central y los Centros Universitarios.

1. En la Junta Receptora de la Sede Central del sector Jornada Especial el total de papeletas era de 238, sin embargo las papeletas registradas por cada una de las Vicerrectoría para la elección a consejal interno y externo reportaron las siguientes cifras:

Vicerrectoría	Conteo	Ajuste	Acción tomada	Total
Planificación	238	----	----	238
Investigación	239	-1	Se procedió a tomar una papeleta no utilizada y contabilizarla como una papeleta en blanco para que ajustara a 238.	238
Académica	238	-----	-----	238
Externo	237	+1	Del material no utilizado se sumó uno en blanco, para que en vez de 14 votos en blanco fueran 15 y totalizar 238 votos.	238

### **Se acuerda**

- 1.1. Dejar en constancia el ajuste de todas las papeletas de las diferentes Vicerrectoría y de la votación a consejal externo de la Junta Receptora de Votos de la Sede Central por el sector Jornada Especial, totalicen 238 que es lo correcto.

2. La Junta Receptora de la Sede Central del Sector Administrativo registró en el acta de Cierre 221 votos para el candidato Alvaro García Otárola, lo correcto son 216, debido a que se hizo un mal conteo.

**Se acuerda**

2.1. Dejar en constancia que en el segundo escrutinio, realizado por este Tribunal los votos correctos obtenidos por el señor Alvaro García Otárola, fueron 216 en la Junta Receptora de la Sede Central del Sector Administrativo

3. En la Junta Receptora de la Sede Central del sector Jornada Especial y Profesional no se completó el acta de apertura y en el sector Administrativo no se firmaron.

**Se acuerda**

3.1. Considerar las actas de entrega del material de los sectores Profesional, Administrativo y Jornada Especial de la Sede Central como actas de apertura.

4. En la Junta Receptora de la Sede Central del Sector Administrativo el total de papeletas era de 315, sin embargo, las papeletas registradas por cada una de las Vicerrectoría para la elección a consejal interno y externo reportaron las siguientes cifras:

Vicerrectoría	Conteo	ajuste	Acción tomada	Total
Planificación	315	----	----	315
Investigación	315	----	----	315
Académica	318	-3	Se procedió a sacar tres votos en blanco para que queden contabilizados como material no utilizado para que totalicen 315.	315
Externo	313	+2	Se procedió a sumar 2 votos en blanco reportando 24 en lugar de 22 en blanco para ajustar a 315.	315

**Se acuerda**

4.1. Ajustar que todas las papeletas de la Junta Receptora de la Sede Central del Sector Administrativo de las diferentes Vicerrectoría y de la votación a consejal externo totalicen 315 papeletas, que es lo correcto.

5. En la Junta Receptora de la Sede Central del Sector Profesional el total de papeletas era de 381, sin embargo las papeletas registradas por cada una de las Vicerrectoría para la elección a consejal interno y externo reportaron las siguientes cifras:

Vicerrectoría	Conteo	Ajuste	Acción tomada	Total
Planificación				381

Investigación	380	+1	Se procedió a sumar un voto en blanco de las papeletas no utilizadas por lo que en lugar de 31 en blanco son 32. Y ajustar a 381	381
Académica	382	-1	Se procedió a tomar una papeleta en blanco y se envía a papeletas no utilizadas para que queden 15 en vez de 16. Y ajustar a 381	381
Externo	381	----		381

**Se acuerda**

5.1. Dejar en constancia el ajuste que todas las papeletas de las diferentes Vicerrectoría y de la votación a consejal externo de la Sede Central de la Junta Receptora de Votos por el sector Profesional se totalizaron 315 papeletas, que es lo correcto.

6. Se recibieron los votos del Centro de Atención Institucional de Virilla y los votos del Centro Universitario La Reforma en un solo sobre.

**Se acuerda**

6.1. Depositar los votos del CAI de Virilla y los votos del Centro Universitario La Reforma en la urna de *Mesa Única*.

7. En la Junta Receptora de Cañas del Sector Estudiantil el total de papeletas era de 30, sin embargo las papeletas registradas por cada una de las Vicerrectoría para la elección a consejal interno y externo reportaron las siguientes cifras:

Vicerrectoría	Conteo	Ajuste	Acción tomada	Total
Planificación	30	----		30
Investigación	31	-1	Se procedió a tomar una papeleta en blanco y se envía a papeletas no utilizadas para que queden 2 en blanco en vez de 3. Y cierre en 30	30

Académica	29	+1	Se procedió a sumar un voto en blanco de las papeletas no utilizadas por lo que queda contabilizado un voto en blanco para que cierre en 30	30
-----------	----	----	---	----

**Se acuerda**

7.1. Dejar en constancia el ajuste de todas las papeletas del sector Estudiantil de las diferentes Vicerrectoría en la Junta Receptora de Votos de Cañas, para que queden en 30.

8. Se cumplió con el procedimiento establecido para el escrutinio de las Juntas Receptora de Mesa Especiales establecidas en la sesión 999-2014, Artículo VI. Seguimiento de la logística de votación para los CAI.

9. Por ser sesión abierta del TEUNED durante el escrutinio se cuenta con la participación de colaboradores del Programa Ondauned quienes hicieron la transmisión respectiva en vivo. También hacer constar que en horas de la mañana estuvo presente la señora Rosita Ulate Sánchez, fiscal de la candidata Irma Carolina Amerling Quesada; en horas de la tarde estuvo presente el candidato Álvaro García Otárola y durante la noche y hasta el cierre de la sesión la señora candidata Irma Carolina Amerling Quesada.

10. Dejar en evidencia que todo el escrutinio realizado por el TEUNED, se puede consultar por el Programa Onda Uned.

A la 1 con 15 minutos de la madrugada del día domingo 21 de junio de 2015 el TEUNED da el resultado final obtenido del segundo escrutinio del material electoral y conteo de votos realizado por este Tribunal de las elecciones para los puestos al Consejo Universitario.

Se procede a trasladar y dejar en custodia a las 1:30 a.m. todo el material electoral utilizado en la Oficina del TEUNED.

**Se acuerda**

1. Realizar la declaratoria final oficial de las elecciones para el puesto de Consejal Externo y los tres a Consejal Interno el próximo martes 23 de junio de 2015.

**ACUERDO FIRME**

Se suspende la sesión a las 1 horas con 35 minutos de la madrugada.

Lo anterior es copia fiel del acta de la sesión extraordinaria 1076-2015, visible del folio 87 al folio 103 del TOMO 14 del libro de actas del Tribunal Electoral Universitario de la UNED.

---

Sra. Evelyn Siles García  
Presidenta

---

Sra. Gisselle Gómez Ávalos  
Secretaria